Piedecuesta, 22/12/2023

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA SANTANDER

CERTIFICA

Que atendiendo a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto (Decreto 111 de 1996), Artículo 89; Las apropiaciones incluidas en el presupuesto general de la Nación son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva.

Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse, ni contracreditarse.

Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen.

Por lo anterior, LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA SANTANDER, en calidad de ordenadora del gasto, procede a justificar la constitución de la siguiente reserva presupuestal

RAZON SOCIAL: GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS

NIT: 83050942-7

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE ADECUACION DE BLOQUES DE DORMITORIOS DE LOS APRENDICES DE LA SEDE AGUAS CALIENTES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON SANTANDER PL 13 DIAS

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5667556

REGISTRO PRESUPUESTAL 241823 del 19/12/2023

RUBRO PRESUPUESTAL: 912224 - C-3699-1300-14-0-3699009-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO: $152.152.948,7

VALOR DE LA RESERVA: $152.152.948,7

JUSTIFICACIÓN:

El presente contrato se trata de un Concurso de Méritos que el Centro de Atención al Sector Agropecuario (CASA) del Sena – Santander; adelantó para contratar la Interventoria de la licitación de la adecuacion de los bloques de dormitorios en la sede ubicada en la vereda Aguas Calientes del Municipio de El Playón (S); la cual fue adjudicada en el mes de octubre del año corriente.

Debido a la tipología y normas del Estatuto General de la Contratación Pública, esta modalidad de contratación requiere del acompañamiento, técnico, financiero, ambiental y legal; el centro de formación CASA, no cuenta con profesionales técnicos en las áreas financiera y de construcciones, razón por la cual el avance en la elaboración de pliegos, estudios de mercado, estudios del sector y revisión y aprobación de propuestas depende de la disponibilidad de tiempo de profesionales contratados por la Dirección regional, quienes prestan sus servicios directamente a la regional y según disponibilidad de tiempo apoyan a los 8 centros de formación de la regional. La Subdirección del Centro solicito recursos presupuestales a la Dirección de Planeación mediante radicado SP-2023-005815 del 21 de abril de 2023 para contratar los servicios profesionales de un ingeniero y/o arquitecto para apoyar etapas contractuales de los procesos de adecuaciones, mejoras locativas requeridas a futuro para nuestras instalaciones. Mediante la respectiva plantilla de recursos presupuestales se solicitó la suma de $26.400.000; con el fin de contratar los servicios de un arquitecto y/o ingeniero civil por un valor de $4.400.000 mensuales por el término de 6 meses."

Desafortunadamente, se recibe respuesta negativa por parte de la Dirección de Planeación el 21 de noviembre de, aduciendo: "En Apertura presupuestal se asignó recursos al despacho regional por $50.600.000 para la contratación de arquitecto o ingeniero para atender las necesidades asociadas con la Regional y centros de formación de Santander."

Además de tener que esperar disponibilidad de profesionales contratados por la regional para recibir su apoyo tecnico y financiero, la ejecución de los recursos de este proyecto, presentó sus primeros tropiezos en el área jurídica del Centro, dado la baja eficiencia, y lentitud en el desarrollo de procesos por parte de la persona contratada por el Subdirector anterior para adelantar las actividades contractuales del centro. Por esta razón desde el mes de junio se hizo seguimiento riguroso al avance en contratación y cumplimiento de los compromisos contractuales de la Sra. abogada, demostrándole el retraso en que tenia sumido el centro, y que se le podía declarar un incumplimiento de compromisos contractuales; el supervisor de la contratista documentó vía correo electrónico el no cumplimiento de entregables y se le invitó a ceder el contrato para que el centro se pudiese avanzar en la ejecución de los recursos. El día 18 de julio la abogada toma la decisión de liquidar el contrato y a partir del 25 de julio el centro cuenta con un nuevo abogado, fecha a partir de la cual se inicia el proceso de concurso de méritos para la interventoría. Así las cosas, nuestro centro presentó una demora de 6 meses en la ejecución presupuestal.

Una vez se cuenta con un nuevo jurídico en el Centro, en el mes de agosto se inicia la etapa precontractual de este proceso de concurso de méritos para la interventoría de manera simultánea con la licitación de dormitorios, -el cual fue contratado en el mes de octubre-, no obstante no fue posible adjudicar el contrato para la interventoría sino hasta el mes de diciembre por la falta de interés y razones de tipo técnico por parte de quienes participaron en alguna etapa del proceso, al punto de haber sido declarado desierto en 2 oportunidades, la primera mediante Resolución No. 68 - 03918 expedida el 24 de octubre del año 2023; y la segunda mediante Resolución No. 68 - 04558 expedida el 16 de noviembre del año 2023, situación de fuerza mayor que no permitió comprometer y ejecutar los recursos de este

proyecto, y por ende avanzar con la ejecución del contrato correspondiente a la adecuación de dormitorios de la sede Aguas Calientes en el municipio de El Playón.

El 27 de noviembre de 2023 se inicia por tercera vez el proceso de contratación de la Interventoría con el radicado CM-STD-CASA-00651-2023, el cual fue publicado con ajustes técnicos y legales para permitir una participación más fluida y que los interesados tuviesen las posibilidades de poder concurrir de manera amplia, abierta y transparente en este proceso de concurso de méritos para la interventoría de la obra principal, y finalmente fue adjudicado el 18 de diciembre de 2023. El acta de inicio fue firmada el día 22 de diciembre de 2023, generando una reserva presupuestal por la suma de $ 152.152.948,7 con prorroga hasta el 26 de abril de 2024.

Es de anotar que a pesar de las dificultades, limitaciones técnicas, profesionales y el tiempo, asumimos con gran seriedad y responsabilidad avanzar en la gestión presupuestal y es así como nuestro Centro logró posicionarse en los primeros lugares de ejecución presupuestal, cumplir y sobrepasar la meta asignada con una ejecución presupuestal del 99,53% mediante la estructuración y contratación de 185 procesos de Contratación Directa de prestación de servicios personales y profesionales de apoyo a la misión institucional, 32 procesos de Mínima Cuantía, 4 procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía, 2 procesos de Subasta Inversa, 1 proceso de Licitación Pública, y 1 proceso Concurso de Méritos.

Firmado digitalmente por
ROSA INES BAEZ OVIEDO
Fecha: 2023.12.26
11:04:44 -05'00'

ROSA INES BAEZ OVIEDO
Subdirectora (E) Centro de Atención al Sector Agropecuario

Supervisor de Contrato: Jonathan David Morales Mendez